



Izquierdo inaugura el II Salón Nacional de Familias Numerosas, bajo el lema 'Ser más, te costará menos'

La Comunidad de Madrid anuncia la elaboración de una Estrategia Madrileña de Apoyo a la Familia

- El Gobierno regional incrementará las deducciones autonómicas en IRPF por nacimiento, adopción y acogimiento
- Los menores de 26 años de familias numerosas tendrán una tarifa plana en el abono transporte para todas las zonas
- Se otorgará la consideración de familia numerosa a las familias monoparentales con dos hijos
- Desde el 1 de enero de 2015, se han tramitado más de 16.000 títulos de familia numerosa en la Comunidad

26 de septiembre de 2015.- El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha anunciado hoy la elaboración de una Estrategia de Apoyo a la Familia, que recogerá una batería de medidas para beneficiar a todas las familias madrileñas, y en especial a aquellas con especial necesidad.

La Estrategia Madrileña de Apoyo a la Familia, que será consensuada con las entidades sociales y políticas de la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo reforzar los vínculos de la institución familiar y los valores que representan.

Entre otras medidas, el Gobierno regional tiene previsto incrementar las deducciones autonómicas en el IRPF por nacimiento, adopción y acogimiento de menores, así como nuevas deducciones por los gastos educativos de los niños escolarizados.

Para las familias numerosas también habrá medidas específicas, como una tarifa plana reducida en el abono transporte para los menores de 26 años miembros de familias numerosas; la consideración de familia numerosa a las familias monoparentales con dos hijos; y la condición de familia numerosa de categoría especial a las familias con tres hijos cuando uno de ellos tenga discapacidad. Asimismo, la Comunidad de Madrid tiene previsto crear un Portal de Familia en internet, que se constituirá como una plataforma online de formación y canal social orientado a padres, y de información de interés para toda la familia.



Carlos Izquierdo ha visitado hoy el II Salón Nacional de Familias Numerosas, que organiza la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) en colaboración con la Fundación Madrid Vivo. Bajo el lema 'Ser más te costará menos', este segundo encuentro nacional de familias numerosas se constituye como un espacio único en donde la difusión de la información se complementa con actividades lúdicas dirigidas a los más pequeños.

La Comunidad de Madrid cuenta con un stand propio en el II Salón de Familias Numerosas, donde se facilita información relativa a condiciones y requisitos para el reconocimiento de familia numerosa, los beneficios existentes para este colectivo, y los recursos, planes y programas de la Consejería de Políticas Sociales y Familia destinados a la protección de la familia y el menor.

MÁS DE 100.000 FAMILIAS NUMEROSAS EN LA COMUNIDAD

Durante su visita al stand, Carlos Izquierdo ha insistido en la prioridad que para el Gobierno regional tiene la atención a la familia, y en especial a las familias numerosas: "Las familias numerosas son reflejo de valores sociales como la generosidad, el compromiso y la integridad".

En la Comunidad de Madrid, más de 100.000 familias numerosas cuentan con su título acreditativo, de las cuales, el 90% son de categoría general (familias de hasta cuatro hijos) y el 10% restante son de categoría especial (familias con cinco hijos o más). Desde el 1 de enero de 2015, se han tramitado 16.000 títulos, habiéndose expedido cerca de 70.000 tarjetas individuales.

